

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CONSULTOURS S.A." EFECTUADA EL DIA 20 de MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av Machala 2306 y C.Najera, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: María Nicole Castillo López, Bernarda Berenice Jordan Toledo, Margareth Gabriela Nicola Chong, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la Ing. Nicole Castillo Lopez, como Presidenta, como Secretario actúa el accionista Bernarda Berenice Jordan Toledo

La Presidencia solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesion.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

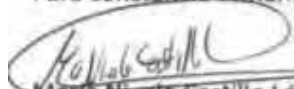
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

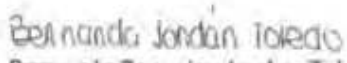
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico refleja ingresos y gastos propios de su actividad económica.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


María Nicole Castillo López
PRESIDENTA


Bernarda Berenice Jordan Toledo
SECRETARIO


Margareth Gabriela Nicola Chong
SOCIO